

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1.412 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1981.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité, señores :

Presidente Subrogante, don Hernán Felipe Errázuriz Correa;  
Vicepresidente Subrogante, Coronel de Ejército (R),  
don Carlos Molina Orrego;  
Gerente General Subrogante, don Carlos Olivos Marchant;


Asistieron, además, los señores :

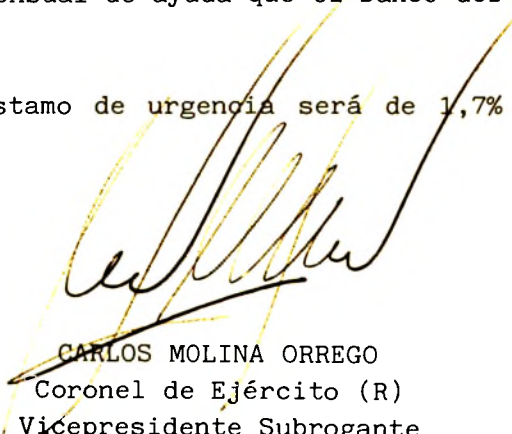
Director de Política Financiera, don Daniel Tapia de la Puente;  
Secretario General, señora Carmen Hermosilla Valencia.


1412-01-811116 - Banco del Estado de Chile - Préstamo de Urgencia -  
Memorándum N° s/n de la Dirección de Política Financiera.


El Comité Ejecutivo acordó otorgar un préstamo de urgencia al Banco del Estado de Chile, por quince días, para cubrir los déficits de encaje en que ha debido incurrir con motivo del apoyo financiero que ha prestado a las ocho instituciones financieras actualmente sometidas a administración provisional. El préstamo será renovable previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. La ayuda financiera señalada se otorgará por numerales diarios. Como promedio mensual no podrá exceder el monto promedio mensual de ayuda que el Banco del Estado haya otorgado a estas instituciones.

La tasa de interés de este préstamo de urgencia será de 1,7% mensual.

  
HERNAN FELIPE ERRAZURIZ CORREA  
Presidente Subrogante

  
CARLOS MOLINA ORREGO  
Coronel de Ejército (R)  
Vicepresidente Subrogante

  
CARLOS OLIVOS MARCHANT  
Gerente General Subrogante

  
CARMEN HERMOSILLA VALENCIA  
Secretario General